

17-18

GRADO EN ANTROPOLOGÍA SOCIAL Y
CULTURAL
SEGUNDO CURSO

GUÍA DE ESTUDIO PÚBLICA



ANTROPOLOGÍA POLÍTICA I

CÓDIGO 70022055

UNED

17-18

ANTROPOLOGÍA POLÍTICA I
CÓDIGO 70022055

ÍNDICE

PRESENTACIÓN Y CONTEXTUALIZACIÓN
REQUISITOS Y/O RECOMENDACIONES PARA CURSAR LA
ASIGNATURA
EQUIPO DOCENTE
HORARIO DE ATENCIÓN AL ESTUDIANTE
TUTORIZACIÓN EN CENTROS ASOCIADOS
COMPETENCIAS QUE ADQUIERE EL ESTUDIANTE
RESULTADOS DE APRENDIZAJE
CONTENIDOS
METODOLOGÍA
SISTEMA DE EVALUACIÓN
BIBLIOGRAFÍA BÁSICA
BIBLIOGRAFÍA COMPLEMENTARIA
RECURSOS DE APOYO Y WEBGRAFÍA

Nombre de la asignatura	ANTROPOLOGÍA POLÍTICA I
Código	70022055
Curso académico	2017/2018
Departamento	ANTROPOLOGÍA SOCIAL Y CULTURAL
Título en que se imparte	GRADO EN ANTROPOLOGÍA SOCIAL Y CULTURAL
CURSO - PERIODO	GRADUADO EN ANTROPOLOGÍA SOCIAL Y CULTURAL HASTA 2016/2017 - SEGUNDOCURSO - SEMESTRE 1
CURSO - PERIODO	GRADUADO EN ANTROPOLOGÍA SOCIAL Y CULTURAL A PARTIR DE 2017/2018 - SEGUNDOCURSO - SEMESTRE 1
Tipo	OBLIGATORIAS
Nº ETCS	5
Horas	125.0
Idiomas en que se imparte	CASTELLANO

PRESENTACIÓN Y CONTEXTUALIZACIÓN

Antropología Política I se oferta como asignatura cuatrimestral con carácter obligatorio para los alumnos de segundo curso del Grado en Antropología Social y Cultural en la UNED. Cuenta con 5 ECTS.

Esta asignatura ofrece una panorámica general sobre el estudio de lo político desde una perspectiva antropológica en cuanto a su génesis histórica, sus principales líneas de construcción teórica y metodológica y su desarrollo y aplicaciones en el mundo contemporáneo. A través de esta asignatura se accede a los conceptos fundamentales sobre la diversidad de sistemas políticos, formas de gobierno y de resolución de conflictos, sobre la evolución del estado y la importancia de la religión en la política.

Competencias Específicas

La asignatura *Antropología Política I* proporcionará a los estudiantes del grado en Antropología Social y Cultural las siguientes competencias específicas:

- Conocimiento de los fundamentos teóricos y etnográficos de la Antropología Política desde distintas perspectivas teóricas y de análisis etnográfico.
- Conocimiento de los fundamentos metodológicos utilizados en el estudio antropológico de lo político, y cómo los investigadores han abordado el trabajo de campo etnográfico y la transformación teórica de la información recogida en este campo temático.
- Saber analizar las instituciones políticas dentro de configuraciones culturales más amplias, con una perspectiva holística.

Competencias generales

Esta asignatura contribuirá asimismo, desde su específico ámbito de estudio, a que el estudiante adquiera las siguientes competencias generales:

- Competencia para gestionar y planificar el trabajo autónomamente y de forma autorregulada.

- Competencia en la búsqueda de información relevante.
- Competencia en la gestión y organización de la información.
- Capacidad para identificar y manejar adecuadamente las fuentes bibliográficas y documentales útiles para el estudio.
- Conocimiento de las posibilidades que ofrece Internet para el estudio de la materia y sus dominios.
- Competencia en el uso de las TIC.
- Capacidad de planificación y organización.
- Capacidad para el control adecuado del tiempo.
- Capacidad para elaborar de forma autónoma trabajos de síntesis y reflexión crítica.
- Capacidad para la interacción con docentes, tutores, y otros estudiantes.
- Capacidad para el trabajo en equipo, el debate, la discusión y la consecución del consenso.
- Capacidad para la aplicación de los conocimientos teóricos a la práctica profesional.
- Capacidad para desarrollar el razonamiento crítico y razonado fundamental para alcanzar una posición ética en el campo de la antropología, partiendo de una actitud reflexiva y actuando con autonomía científica.

Papel de la asignatura dentro del Plan de Estudios

En el Plan de estudio del Grado en Antropología Social y Cultural, la asignatura *ANTROPOLOGÍA POLITICA I* se inscribe en la materia general de “Ámbitos temáticos de la antropología” que cuenta con 55 ECTS. Esta materia está dividida en 11 asignaturas de 5 ECTS cada una que se cursan en segundo y tercer curso del Grado, según la siguiente distribución:

2º Curso (1er semestre):

- Antropología del parentesco I
- Antropología cognitiva y simbólica I
- Antropología económica I
- Antropología política I

2º Curso 2º semestre):

- Antropología del parentesco II
- Antropología cognitiva y simbólica II
- Antropología económica II
- Antropología política II

3º Curso (1º semestre):

- Antropología de la religión
- Evolución humana I

3º Curso (2º semestre):

- Evolución humana II

La asignatura *ANTROPOLOGÍA POLITICA I* tiene como continuación *Antropología Política II* que se imparte en el segundo semestre y, como tal, completa las competencias de aprendizaje adquiridas en la primera parte. La unidad entre ambas asignaturas es resultado del trabajo de coordinación del equipo docente y se refleja tanto el diseño de contenidos,

como en el material docente utilizado, la metodología de evaluación, así como en los objetivos y en las competencias que se persiguen.

REQUISITOS Y/O RECOMENDACIONES PARA CURSAR LA ASIGNATURA

Como futuro graduado en Antropología Social y Cultural, el esfuerzo a realizar en *Antropología Política I* es similar al que deberás realizar en otras asignaturas afines ubicadas en la materia “Ámbitos temáticos de la antropología”, tales como: Antropología del Parentesco, Antropología Económica, Cognitiva y Simbólica, Antropología de la Religión o Evolución Humana. Por eso, más allá de los requisitos oficiales para poder cursar los estudios de este Grado, no se establecen otros específicos.

No obstante y teniendo en cuenta el carácter introductorio y la articulación de contenidos y materiales docentes, se aconseja a los alumnos cursar primero *Antropología Política I* y después *Antropología Política II*.

EQUIPO DOCENTE

HORARIO DE ATENCIÓN AL ESTUDIANTE

Horario de Atención al estudiante del Equipo Docente (sede central)

Los estudiantes que lo deseen pueden contactar con el equipo docente utilizando una de las siguientes vías:

Prof. Beatriz Pérez Galán

Por teléfono: +34 91.398.90.59

Martes, de 10:30 a 14:30 h.

Despacho 1.17

Por Correo electrónico: beatrizp@fsof.uned.es

Prof. Carmen Osuna Nevado

Por teléfono: +34 91.398.66.54

Lunes de 10:30 a 14:30 horas.

Despacho 1.11

Por Correo electrónico: cosuna@fsof.uned.es

Dirección postal: UNED. Departamento de Antropología Social y Cultural. Edificio de

Humanidades. C/ Senda del Rey 7. 28040 Madrid.

TUTORIZACIÓN EN CENTROS ASOCIADOS

COMPETENCIAS QUE ADQUIERE EL ESTUDIANTE

La asignatura *Antropología Política I* proporcionará a los estudiantes del grado en Antropología Social y Cultural las siguientes competencias específicas:

1. 1.- Conocimiento de los fundamentos teóricos y etnográficos de la Antropología Política desde distintas perspectivas teóricas y de análisis etnográfico.
2. 2.- Conocer el desarrollo de las corrientes teóricas e Antropología Política y sus principales aportaciones teóricas en las que se fundamentan sus saberes.
3. 3.- Conocer las teorías relativas a las acepciones del concepto de cultura utilizadas en el estudio de lo político.
4. 4.- Conocer las teorías sobre producción de diversidad social y cultural, en el estudio de las instituciones política
5. 5.- Conocer la variabilidad transcultural de los sistemas político-jurídicos y la teoría antropológica generada en el estudio de ese campo
6. 6.- Conocimiento de los fundamentos metodológicos utilizados en el estudio antropológico de lo político, y cómo los investigadores han abordado el trabajo de campo etnográfico y la transformación teórica de la información recogida en este campo temático.
7. 7.- Saber analizar las instituciones políticas dentro de configuraciones culturales más amplias, con una perspectiva holística.

RESULTADOS DE APRENDIZAJE

Mediante la formación, el trabajo autónomo y el estudio de materiales y de la bibliografía obligatoria, la participación en los foros virtuales de la asignatura y la realización de los trabajos y pruebas de calificación dentro del sistema de evaluación y seguimiento, se prevé que el alumnado adquiriera progresiva y completamente las competencias específicas y generales de la asignatura, con los resultados que a continuación se enumeran.

- 4.1. Conocimiento de los sistemas, prácticas e instituciones de organización política de las sociedades contemporáneas.
- 4.2. Comprensión de la complejidad que adquieren los estudios etnográficos sobre lo político para comprender la cultura en su conjunto.
- 4.3. Comprensión de los diferentes procesos de estudio y análisis de las particularidades culturales de las instituciones y prácticas políticas, sin perder de vista la perspectiva global.

4.4. Conocimiento de los usos y aplicaciones de la antropología política en la comprensión y actuación en el ámbito profesional.

CONTENIDOS

BLOQUE I. Situando la antropología Política. Corrientes y debates

BLOQUE II. TIPOS DE SISTEMAS POLITICOS Y FORMAS DE RESOLUCIÓN DE CONFLICTOS.

BLOQUE III. LAS POLITICAS DE LA ANTROPOLOGIA

METODOLOGÍA

Esta asignatura hace uso de la Metodología de Enseñanza-Aprendizaje en la modalidad de enseñanza a distancia propia de la UNED, y se basa en la realización de diversas actividades con el uso de recursos variados que hacen uso de las Tecnologías Informáticas de Comunicación.

Tipos de Recursos y sus Formatos

En esta asignatura la relación entre la formación, el seguimiento y la evaluación del alumnado se realiza, principalmente, a través de tres tipos de recursos:

1. Materiales de estudio:

EN FORMATO IMPRESO:

- Manual Obligatorio de la asignatura, disponible en el mercado y en todas las librerías de la UNED que integra los contenidos fundamentales de la asignatura, de forma ordenada, estructurada, con la bibliografía de referencia y ampliación correspondiente.
- Un texto básico que incluye una selección de lecturas obligatorias, diseñado por el equipo docente.

EN FORMATO DIGITAL:

- Se utilizarán una serie de recursos multimedia para explicar los contenidos fundamentales de la materia, disponibles a través del curso virtual.
- Para garantizar la flexibilidad y la necesaria actualización en el tratamiento de los contenidos de esta asignatura, se subirán al curso virtual una serie de lecturas complementarias de lectura voluntaria sobre cada uno de los temas, y eventualmente alguna lectura obligatoria no incluida en los manuales impresos.

2. Tutorías presenciales en los centros asociados y tutorías intercampus mediante la grabación de videoclases de apoyo donde se tratarán distintos temas de la asignatura, se resolverán dudas, se darán consejos para el estudio y la preparación de la materia, etc.

3. Interacción con otros estudiantes en los distintos foros que contiene el curso virtual de esta asignatura.

7.2. Metodología de las actividades formativas propuestas y distribución del tiempo asignado (ECTS) a cada una

Teniendo en cuenta que la asignatura *ANTROPOLOGÍA POLÍTICA I* tiene asignados 5 créditos ECTS en el plan de grado en Antropología Social y Cultural, equivalentes a 125 horas de trabajo del estudiante, la planificación del trabajo se ha repartido entre las siguientes actividades:

1.- *Trabajo autónomo del estudiante (90%)*

A. *Estudio de los contenidos teóricos* (manual y texto básico), y preparación y realización de las pruebas presenciales de evaluación. Estas actividades requerirán aproximadamente del 80% de las horas de trabajo asignadas a la asignatura.

B.- *Realización de actividades prácticas* recomendadas que se proponen en el curso virtual para la mejor adquisición de las competencias de aprendizaje de esta asignatura (Prueba de Evaluación Continua). Se calcula que esta actividad requerirá del 10% de las horas de trabajo del alumno.

2.- Formación directa con el equipo docente y los profesores tutores: 10% del total de los ECTS, desglosado de la siguiente forma:

- Lectura de las orientaciones para el estudio de cada una de las asignaturas de esta Materia, orientaciones proporcionadas por el Equipo docente por medios impresos, por Internet o por otros medios: 3% de las horas de trabajo asignadas a la asignatura.
- Participación en los foros temáticos virtuales de la asignatura y consultas al profesorado de las dudas: 7% de las horas de trabajo asignadas a la asignatura.

SISTEMA DE EVALUACIÓN

TIPO DE PRUEBA PRESENCIAL

Tipo de examen	Examen de desarrollo
Preguntas desarrollo	3
Duración del examen	120 (minutos)
Material permitido en el examen	
NO se permite ningún material	
Criterios de evaluación	

El examen consta de tres preguntas de desarrollo breve extraídas de las lecturas obligatorias. Cada uno de ellos será puntuado de 0 a 3,3. Aunque puedes emplear la estructura que desees para abordar cada comentario, es necesario al menos hacer referencia a: (1) CONTENIDO: ubica y define los conceptos clave que contiene esa pregunta.(2) EJEMPLIFICACION: utiliza ejemplos para ilustrar ese tema (del manual o de tu propio entorno cotidiano)

% del examen sobre la nota final	99
Nota del examen para aprobar sin PEC	5
Nota máxima que aporta el examen a la calificación final sin PEC	10
Nota mínima en el examen para sumar la PEC	4,5

Comentarios y observaciones

Podrás consultar tus calificaciones a través del SIRA (Secretaría Virtual), con tu clave de acceso. Además, se notificará en el Curso Virtual -en un lugar bien visible- el día en el que se publican las calificaciones. Ten en cuenta que, a partir de esa fecha, dispones de *7 días naturales* para la petición de revisiones que el equipo docente atenderá. La forma más rápida y efectiva es a través del correo electrónico al equipo docente. No es necesario rellenar ningún formulario. Tan solo ofrecer los datos necesarios (nombre y apellidos, semana y centro en el que realizaste el examen) .

PRUEBAS DE EVALUACIÓN CONTINUA (PEC)

¿Hay PEC?

Descripción

Consiste en la realización de un trabajo breve de selección, observación, interpretación y redacción aplicado a un “campo político” empírico a seleccionar por el propio estudiante de su entorno cotidiano. Sobre este ejemplo, se propone la identificación de una serie de variables y conceptos clave básicos utilizados en Antropología Política y su definición. El equipo docente facilitará una plantilla de preguntas que estructuren el ejercicio. Esta plantilla estará accesible a través del curso virtual a comienzos del curso. El trabajo tendrá una extensión –orientativa- de entre 1.500 y 2.000 palabras. Los estudiantes que precisen más palabras para desarrollar su ejercicio podrán utilizarlo, dentro de unos límites razonables. La estructura y estilo de la redacción de este trabajo serán libres, dentro de los límites marcados por la plantilla de preguntas.

Criterios de evaluación

La valoración de este trabajo observará los siguientes criterios: (1) nivel de elaboración, (2) comprensión e interpretación de conceptos clave (3) redacción y capacidad de síntesis, (4) articulación conceptual y (5) aportación personal.

Ponderación de la PEC en la nota final	0
Fecha aproximada de entrega	10/01/2018

Comentarios y observaciones

La PEC será valorada de 0 a 2 puntos. A partir de 1 punto (aprobado), la nota de este ejercicio se sumará a la obtenida en el examen obligatorio (a su vez, a partir de 4,5). En caso de no haber realizado la PEC, toda la calificación dependerá del examen, y para aprobar este será necesario obtener un mínimo de 5 puntos. La realización del trabajo de PEC será asimismo indispensable para asignar matrículas de honor.

OTRAS ACTIVIDADES EVALUABLES

¿Hay otra/s actividad/es evaluable/s?

Descripción

Criterios de evaluación

Ponderación en la nota final 0

Fecha aproximada de entrega

Comentarios y observaciones

¿CÓMO SE OBTIENE LA NOTA FINAL?

La calificación final de esta asignatura depende en su totalidad de la prueba presencial. No obstante, aquellos estudiantes que decidan realizar la PEC contarán con hasta dos puntos extras que se sumarán a la nota obtenida en el examen.

BIBLIOGRAFÍA BÁSICA

Materiales obligatorioS

(a) Manual de la asignatura: Ted C. Lewellen (2009) *Introducción a la antropología Política*. (Nueva edición ampliada y puesta al día), Bellaterra, Barcelona.

Este libro proporciona un marco general asequible de introducción a la antropología política, con una presentación ordenada de los conceptos básicos y las distintas áreas de estudio y un glosario de conceptos clave al final del libro. Existen tres ediciones en castellano de este libro, las dos anteriores agotadas en las librerías, pero disponibles en bibliotecas. En Antropología Política I y II utilizaremos la tercera y última de ellas, una nueva edición ampliada y puesta al día, publicada por ediciones Bellaterra en 2009. Las ediciones anteriores del libro no están actualizadas y tampoco contienen todos los temas que se trabajan en esta asignatura, por lo no se recomienda su utilización para el estudio de la materia.

(b) Texto básico de Grado: Pérez Galán, Beatriz y Aurora Marquina Espinosa, eds. (2011), *Antropología Política. Lecturas Teóricas y Etnográficas*. Barcelona, Bellaterra.

Se trata de una compilación de lecturas editada por el equipo docente de la asignatura y disponible en las librerías y centros asociados que reúne el conjunto de lecturas obligatorias para la asignatura de *ANTROPOLOGÍA POLITICA I*.

El Resto de lecturas recomendadas y, eventualmente, alguna obligatoria, así como otras actividades prácticas de aprendizaje de carácter voluntario se colgarán en el Curso Virtual de esta asignatura.

BIBLIOGRAFÍA COMPLEMENTARIA

1. Textos de referencia general: Se trata de una selección de manuales de antropología Política de fácil ubicación en la red de Bibliotecas Públicas en España (REBIUN) y en librerías, que te ayudarán a aclarar o ampliar algunos de los temas y conceptos clave de esta asignatura.

- Balandier, G. (1969) *Antropología Política*, Península. Barcelona.
- GELLNER, Ernest (1997) *Antropología y política*. Gedisa, Barcelona.
- Gledhill, John (2000) *El poder y sus disfraces*. Bellaterra, Barcelona.
- González Alcantud, José A. (1998) *Antropología (y) política. Sobre la formación cultural del poder*. Anthropos, Madrid.
- Luque Baena, E. (1996): *Antropología política. Ensayos críticos*. Ariel Antropología, Barcelona

2. Otros textos: Esta selección recoge algunas compilaciones de textos de antropología política. Proporcionan una impresión de primera mano del tipo de problemas, datos y argumentos que han interesados a los antropólogos de la política.

ANDERSON, Benedict (1983) *Imagined Communities: Reflections on the Origin and Spread of Nationalism*. Londres, New Left Books, 1983.

ASAD, Talal (1973) *Anthropology and the colonial encounter*. New York, Academic Press

BALANDIER, George (1988) *Modernidad y poder. El desvío antropológico*, Júcar, Madrid.

Barnes, B. (1995): *La naturaleza del Poder*. Pomares-Corredor. Barcelona.

Barth, Frederik (comp.).(1976): *Los Grupos Étnicos y sus Fronteras. La organización Social de las Diferencias Culturales*. F.C.E. México.

Burling,Robbins. (1974): *The Passage of Power: Studies in Political Succesion*. Academic Press. New York.

Caro Baroja, Julio (1980): *Introducción a una historia contemporánea del anticlericalismo español*. Istmo, Madrid.

Clastres, Pierre (1996): *Investigaciones en antropología política*. Gedisa. Barcelona.

- ____ (1978): *La Sociedad Contra el Estado*. Monte Ávila. Barcelona.
- Claessen, Henry, J.M. y Skalnik, Peter. (eds.) (1978): *The early State*. Mouton. La Haya.
- Cohen, Ronald y Middleton, John (edit.) (1967): *Comparative Political Systems*. Austin: University of Texas Press.
- Dalton and Kuechler, eds.(1990): *Challenging the political order. New social and political movements in western democracies*. Polity Press.
- Díaz de Rada, Angel y F. Cruces. (1994): "Paradojas y Perplejidades morales del Agente Político en un contexto modernizado" en *Revista de Antropología* nº6: 29-56. Grupo Antropología: Madrid.
- Douglas, Mary (1996): *Cómo piensan las instituciones*. Alianza Universidad.
- Dumont, Louis. (1970): *Homo Hierarchicus. Ensayo sobre el Sistema de Castas*. Aguilar. Madrid.
- ____ (1987): *Ensayos sobre el Individualismo*. Alianza: Madrid.
- Dumont, René (1986): *En favor de África, Yo Acuso*. Júcar Universidad.
- Earle, T. K. (1997): *How Chiefs come to Power: The Political Economy in Prehistory*. Stanford, ca: Stanford University Press.
- Evans-Pritchard, E. E. (1977): *Los Nuer*. Anagrama: Barcelona.
- Ferguson, R. B. (1991): *Yanomami Warfare: A Political History*. Santa Fe, Nm: School of American Research.
- Gellner, E. (1988): *Naciones y Nacionalismos*. Alianza. Madrid.
- ____ (1989): *Cultura, identidad y política. El nacionalismo y los nuevos cambios sociales*. Gedisa. Barcelona.
- ____ (1997): *Antropología y Política. Revoluciones en el bosque sagrado*. Gedisa, Barcelona.
- Giddens, A. (1993): *Consecuencias de la modernidad. La tercera vía*. Alianza. Madrid.
- Giddens, A. Bauman, Z. Luhmann, N. Beck, U. (1996): *Las consecuencias perversas de la modernidad*, Josetxo Beriain (comp.). Anthropos, Madrid.
- GLUCKMAN, Max (1978) *Política, Derecho y Ritual en la sociedad tribal*, Akal, Madrid.
- Godelier, Maurice. (1989): *Lo Ideal y lo Material*. Taurus: Madrid.
- Krader, L y Rossi, I. (1982): *Antropología Política*. Anagrama. Barcelona.
- Leach, Edmund. (1976): *Sistemas Políticos de la Alta Birmania: Estudio sobre la Estructura Social Kachin*. Anagrama. Barcelona.
- Lisón Tolosana, Carmelo. (1992): *La imagen del Rey. Monarquía, Realeza y Poder Ritual en la casa de los Austrias*. Espasa Calpe: Madrid.
- Llobera, Joseph (ed.) (1979): *Antropología Política*. Anagrama, Barcelona.
- Markoff, John (1999): *Olas de democracia. Movimientos sociales y cambio político*. Tecnos. Madrid.
- MARQUINA ESPINOSA, Aurora comp., (2004) *El ayer y el Hoy. Lecturas de Antropología Política*. Vol. I y II. UNED, Madrid.

Moreno Navarro, Isidoro (1972): *Propiedad, clases sociales y hermandades en la Baja Andalucía. Siglo XXI.*

Ortega y Gasset, J (1957): *La Rebelión de las masas*. Alianza, Madrid.

____ (1985) *Europa y la idea de Nación*. Revista de Occidente.

Service, Elman R. (1990): *Los orígenes del estado y de la civilización*. Alianza Universidad.

Silo (1998): Cartas a mis amigos, en Silo, Obras completas vol. I. Editor Oscar Elegido González-Quevedo. Madrid.

Tarrow, Sydney (1997): *El poder en movimiento. Los movimientos sociales, la acción colectiva y la política*. Alianza universidad, Madrid.

Tejero Gaona, Hector (2000): *Antropología Política. Enfoques contemporáneos*. Plaza y Valdes: México

Turner, Victor (1988): *El proceso ritual*. Taurus. Barcelona

Vincent, Joan (1990): *Anthropology and politics. Visions, traditions and trends*. The University of Arizona Press. Tucson and London.

____ ed., (2002) *The anthropology of Politics. A reader in ethnography, Theory and Critique*, Blackwell, Londres.

Wolf, Eric (1987): *Europa y la gente sin historia*. F.C.E. México.

____ (2001), *Figurar el poder. Ideologías de dominación y crisis*. CIESAS, México DF.

Worsley, Peter (1980): *Al son de la trompeta final. Un estudio de los cultos cargo en Melanesia*. Siglo XXI, México.

RECURSOS DE APOYO Y WEBGRAFÍA

Curso Virtual: Al matricularse, el alumno recibirá una clave de acceso a Ciber-UNED. Con esa clave podrá acceder a todas las asignaturas que curse y a sus correspondientes cursos virtuales. Se trata de una herramienta de gran utilidad en la enseñanza a distancia por lo que le recomendamos su uso. En concreto, a través del curso virtual de Antropología Política I podrás:

- 1.- Formular dudas de contenido en los foros correspondientes
- 2.- Formular dudas sobre la evaluación, materiales docentes, así como sugerencias y preguntas sobre procedimiento general administrativo de la asignatura.
- 3.- Contactar e intercambiar opiniones con otros compañeros de asignatura
- 4.- Contactar y comunicarse con otros compañeros de los centros asociados y con el tutor/a del mismo.

El equipo docente y el tutor de apoyo en red, atienden con frecuencia semanal este curso.

IGUALDAD DE GÉNERO

En coherencia con el valor asumido de la igualdad de género, todas las denominaciones que en esta Guía hacen referencia a órganos de gobierno unipersonales, de representación, o miembros de la comunidad universitaria y se efectúan en género masculino, cuando no se hayan sustituido por términos genéricos, se entenderán hechas indistintamente en género femenino o masculino, según el sexo del titular que los desempeñe.